



Solicita Patente Comercial Provisoria giro:  
"SERVICIO TECNICO, VENTA DE VEHICULOS,  
ACCESORIOS Y LUBRICANTES"

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Santa Cruz, 22 de Julio de 2025

DIRECCIÓN DE RENTAS Y PATENTES  
YAER/MPP/KCJ/MRR/GCM/cvp

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones
2. El D.L. N°3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.
3. El Decreto Exento N°1944 que aprueba, "Ordenanza para el Otorgamiento de Patentes Provisorias en la comuna de Santa Cruz".
4. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 26.11.2024 que validó el resultado de las elecciones municipales.
5. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06.12.2024
6. El Decreto Alcaldicio N° 3084 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
7. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
8. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.

**CONSIDERANDO:**

1. La solicitud de fecha 22.07.2025, presentada por el Contribuyente RENTAL BASILIO SPA, Rut: 76.537.562-2, mediante la cual solicita patente Comercial Provisoria de giro: "SERVICIO TECNICO, VENTA DE VEHICULOS, ACCESORIOS Y LUBRICANTES", con dirección en DIAZ BESOAÍN N°418 de la comuna de Santa Cruz, Rol de Avalúo N°42-20.
2. Documentos que acompañan: Solicitud de Patente Persona Jurídica, Informe de factibilidad de la Dirección de Obras Municipales, Certificado de Informaciones Previas, certificado de vigencia, certificado de estatuto actualizado, certificado de anotaciones, E-Rut, Fotocopia Cédula de Identidad del Representante Legal, Fusión de propiedades, Certificado de Avalúo Fiscal, Consulta tributaria de terceros del SII, Direcciones vigentes del SII, resolución sanitaria.

**DECRETO EXENTO N°2096**

1. **APRÚEBESE**, Patente Comercial "Provisoria", por un Período de Seis Meses a Contar del 22 de Julio de 2025, hasta el 21 de Enero de 2026 (Conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales y a la Ordenanza para el Otorgamiento de Patentes Municipales Provisorias en la Comuna de Santa Cruz), a nombre de RENTAL BASILIO SPA, RUT 76.537.562-2, con giro de "SERVICIO TECNICO, VENTA DE VEHICULOS, ACCESORIOS Y LUBRICANTES" Según Código del S.I.I. 452002, con domicilio en DIAZ BESOAÍN N°418, Rol Avalúo 42-20 comuna de Santa Cruz.
2. **TÓMENSE** las medidas administrativas correspondientes para la correcta ejecución del Decreto.
3. **REGÍSTRESE** el cargo correspondiente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,**



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



KARINA CATALAN JORQUERA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Cc:

- Carpeta Contribuyente
- Archivo Secretaria